

Se comunica a los señores accionistas, que se encuentran a su disposición en las oficinas de la empresa, los documentos pertinentes al ejercicio económico del año 2005.

Quito, 17 de Marzo del 2006

PRESIDENTE



CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KENNET C.A.

De conformidad con lo establecido en las disposiciones legales y estatutarias se convoca a los señores accionistas y Comisario de la compañía KENNET C.A., para la reunión de la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en las oficinas de la compañía ubicadas en Av. Colón #1468 y 9 de Octubre, Edificio Solamar, cuarto piso, oficina 401; el día viernes 31 de marzo del 2006, a las 15h00 (3 p.m.), con el objeto de tratar y resolver sobre los siguientes asuntos:

- Las Cuentas del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del 2005
- Informe de los administradores y comisario
- Destino de las utilidades.

El Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y los Informes de los administradores y del Comisario, estarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía a partir de la presente fecha.

Convócase de manera especial al Comisario de la compañía.

Quito, 20 de marzo del 2006

EL PRESIDENTE

AR/46211/cc

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE ESCISION DE SIGMAPLAST S.A., REFORMA Y CREACION DE LA COMPAÑÍA PLAZA SAN JORGE PLAZJORGE S.A.

Se comunica al público que SIGMAPLAST S.A., se escindió y se creó la compañía PLAZA SAN JORGE PLAZJORGE S.A., y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 1 de diciembre del 2005.

CAPITAL: El capital suscrito de la compañía SIGMAPLAST S.A., es de Tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 3'000.000.00), dividido en tres millones (3'000.000) de acciones de \$ 1.00 dólar cada una.

Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.IJ. 0927 de 15 MAR. 2006

DATOS DE LA COMPAÑÍA QUE SE CREA: PLAZA SAN JORGE PLAZJORGE S.A.

- DOMICILIO.-** Distrito Metropolitano de Quito
- DURACION.-** El plazo de duración de la compañía es de Cincuenta años, a partir de la inscripción de la constitución.
- Capital Social** de la compañía es de Trescientos cuarenta y ocho mil doscientos veinte (\$ 348.220,00) dólares de los Estados Unidos de América, dividido en Trescientos cuarenta y ocho mil doscientos veinte acciones de (\$ 1.00) Un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- OBJETO.-** El objeto social de la Compañía es dedicarse: a) Comprar, vender y en general adquirir a cualquier título bienes inmuebles; b) Construir casas, edificios, bodegas, centros comerciales, urbanizaciones, para darlos en arrendamiento o venderlos;.....
- ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACION.-** La compañía estará gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Presidente y el Gerente General
- REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA COMPAÑÍA.-** La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, será ejercida por el Gerente General, en ausencia, falta o impedimento de éste, por el Presidente.

Distrito Metropolitano de Quito, 15 MAR. 2006

Dr. José Aníbal Córdova Calderón
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

AR/46209/cc

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3133054800 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
296

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3219661500 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
297

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3134867000 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
298

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3202912100 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
299

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 4083949800 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
300

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3074158500 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
301

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3457890600 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
302

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3037596000 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
303

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3133054800 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
304

Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3133054800 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
305

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3102061900 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
310

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 4126141100 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
311

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 4121134300 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
312

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3177034600 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
313

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3053239800 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
29

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3053239800 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
30

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3987307200 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
31

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3032078100 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
32